



Apreciados compañeros y compañeras,

Como consecuencia de los problemas que está presentando el sistema de notificaciones electrónicas de la sede electrónica de la Secretaría de Estado de las Administraciones Públicas, que se suman a los derivados del uso de la plataforma MERCURIO para la presentación de solicitudes, a los del sistema de gestión de citas previas y a los generados en la sede electrónica del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado, la Comisión de Extranjería presenta queja a la Defensora del Pueblo, al Subdirector General de Inmigración de la Subdirección General de Inmigración y a la Oficina de Extranjería de Barcelona. Asimismo, se ha pedido una reunión con el Delegado del Gobierno en Barcelona.

Os iremos informando de las novedades que se vayan produciendo.

La Comisión de Extranjería.